

Quito, 11 de febrero del 2014

Señor
LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA, AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.**, reunida el 30 de enero del 2014, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 15, del estatuto.

Su periodo de funciones es de 2 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como Gerente General, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente



SRA. FÁTIMA MARIANA DE JESÚS MARTÍNEZ TIRIRA
PRESIDENTE

Acepto el cargo. - Quito, 11 de febrero del 2014



SR. LUIS EDUARDO CANTOS BRAVO
c.c. 0300713708

La compañía se constituyó el 17 de diciembre del 2013, ante el Dr. Diego Javier Almeida Montero, Notario Suplente encargado de la Notaria Décima del cantón Quito.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 17 de enero del 2014.

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	4990
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/02/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1952
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/02/2014
FECHA ACEPTACION:	11/02/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL FAMARTI S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0300713708	CANTOS BRAVO LUIS EDUARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 167 DEL 17/01/2014 NOTARIA 10 (S) DEL 17/12/2013 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL

